

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COSEDONE C.A.

En la ciudad de Guayaquil, el veinticuatro de abril de dos mil quince, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 14 ½ de la vía Daule, se encuentran presentes los accionistas de Cosedone C.A.: i) HOLDING TONICORP S.A. representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General propietaria de una DOSCIENTAS SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES (260.153) acciones; y, ii) PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A., representada por el señor Alex Frías Zuberbühler, en su calidad de Gerente de la misma, propietaria de una (1) acción.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Jorge Medina Icaza. Actúa como Secretario el señor Miguel Seminario Carrión, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 de la compañía sin ninguna observación.

4. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014, arrojan un resultado positivo luego de las deducciones legales de NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$9,622.00), y mociona que éstos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2014 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

3. Designación de Auditores Externos

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2015, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Juan Teodoro Herrera Silva para el cargo de Comisario Principal para el año 2015.

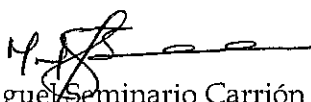
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las trece horas se levanta la sesión. f) Jorge Medina Icaza, Presidente Ad hoc de la sesión; f) Miguel Seminario Carrión, Secretario de la sesión.- Los accionistas: p. Holding Tonicorp S.A., f) Jorge Medina Icaza, Gerente General.- p. Plásticos Ecuatorianos S.A., f) Alex Frías Zuberhübler, Gerente.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 24 de abril de 2015.


Miguel Seminario Carrión
Secretario de la Junta